



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0724**  
NEUQUEN, 01 SEP 2017

**VISTO:**

El Expediente OE n° 2551-M/2017 de la Secretaría de Servicios Urbanos, y la Nota s/n° de fecha 8 de Mayo de 2017, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, el Sr. Secretario de Servicios Urbanos solicita el pago de las facturas tipo B N° 0003-00000355 y n° 0003-00000388 por \$ 190.000.- (Pesos Ciento Noventa Mil) cada una, de la firma **CONFLUENCIA de Sarita Stekli**, correspondiente al servicio de alquiler de motoniveladora durante los meses de octubre y noviembre/2016;

Que dada la necesidad de mantener en condiciones las calles enripiadas, principalmente por las que transita el Transporte Público de Pasajeros, ya que se encontraban interrumpidas por las intensas precipitaciones acaecidas el pasado mes de octubre/16, se solicito a la Firma Confluencia realizar el servicio, teniendo en cuenta que los valores son los del mercado;

Que a fs. 10 y 21 obran Certificaciones de Servicios, detallando días, tareas y barrio donde se realizaron los trabajos;

Que las facturas cuentan con la conformidad del Subsecretario de Mantenimiento Vial, Secretario de Servicios Urbanos y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 1017/2017, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, mediante preventivo n° 5288;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838;

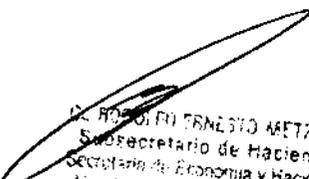
Que debe dictarse la norma legal respectiva;

**Por ello:**

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA  
Y SERVICIOS URBANOS  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**RESUELVEN:**

**Artículo 1°) AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la  
----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar las facturas tipo B n° 0003-  
ES COPIA FDO: ARTAZA -MOLINA

  
ROBERTO FERNANDEZ  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén



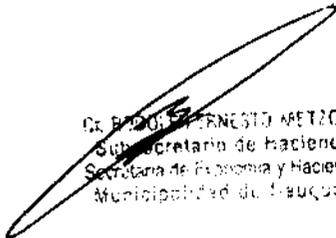
Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

00000355 y nº 0003-00000388 a la Empresa **CONFLUENCIA de Sarita Stekli** por la suma total de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 380.000.-) correspondiente al servicio de alquiler de motoniveladora durante los meses de octubre y noviembre/2016, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es  
ES COPIA

FDO: ARTAZA -MOLINA

  
DR. PEDRO FERNANDO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición Nº 2147  
Fecha 08 / 09 / 2017